



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00705666--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Eduardo Marcos RISTORTO, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Septiembre de 2022, la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Marcos RISTORTO (Leg. 21145), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en TOPOGRAFÍA II, del Departamento AGRIMENSURA, y en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en TOPOGRAFÍA I, del Departamento AGRIMENSURA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Agrimensura, a la Prosecretaria de Concurso y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.-

NB/Mbl